

# LA REPUBLICA

Diario Independiente y de Información General

EL DIARIO MAS ANTIGUO DEL PAIS.—FUNDADO EN 1886

ADMINISTRACIÓN:  
IMPRENTA MODERNA  
Frente a la Biblioteca Nacional.  
Teléfono Núm. 18

ANO XXVII

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1912

Núm. 8648

Director y Redactor:  
AUGUSTO C. COELLO  
OFICINA:  
Entre la Avenida 1a. Este y la Calle 1a. Norte  
Teléfono Núm. 109  
Apartado 175

**PILSENER y EXTRA de la Gran Cervecería "LA Victoria" Son las cervezas más apetecidas por los costarricenses**

**El General Chamorro preso en Managua con la ciudad por cárcel**

DE UNA CARTA DIRIGIDA POR UN INDIVIDUO QUE SE ENCUENTRA OCULTO EN MANAGUA, TOMAMOS ESTE PARRAFO:

"Los Chamorristas están actualmente indisputos con sus

aliados extranjeros; Díaz y Chamorro, lo mismo. Y á este escondite mío, me llega el rumor de que Chamorro tiene la capital por cárcel. ¿Qué pasará? Sólo Dios lo sabe, y proteja á este pueblo".

**La fiebre errante  
Otro andarín en Costa Rica**

El miércoles llegó á esta capital, el andarín peruviano Eduardo Rodríguez Soto, quien va siguiéndole los pasos al andarín que acaba de salir, Engroñat.

Preguntado por qué se había atrasado, contestó que él también ha recorrido todos los pueblos de la República, y ha estado en Palmares, San Ramón, Grecia, etc., en cuyas Alcaldías le han puesto sus sellos en el libro de andarín.

Va á permanecer aquí unos ocho días, para luego seguir con rumbo á Panamá.

Ayer, según nos manifestó, iba á ser recibido por el señor Gobernador y por el señor Presidente de la República.

Nos mostró también unos ver-

sos escritos en su libro por un joven costarricense que estaba en Nicaragua en octubre de este año, cuando el andarín pasó por aquella región. Heles aquí.

AL PASAR

(En el libro del andarín peruviano Eduardo Rodríguez Soto.)

He visto oido el canto de los soberños moros, cuando su monarca, en magna ceremonia y las palabras más nobles, que sabe el ejercicio, y más estrafolas, nombra que salgan los soldados y van cada perroceño hasta extremadura

hacia los solos cañones de América del sur.

Yo dejo aquí el recuerdo viviente de mi que es reciente porque de refugio me

J. ALBERTAZZI AVENDASO.  
Lima, 16 de octubre de 1912.

Deseamos al valiente andarín señor Rodríguez, un felí viaje y que al final Dios quiera premiar su audacia.

**Movimiento diario de la Capital**

MOVIMIENTO DIARIO ETC ET  
HOTELES

El dia 4 entraron en el Hotel Imperial las personas siguientes:

—J. N. Pophan, propietario de las minas "La Unión," procedente del mismo lugar.

—P. M. Friell, de Limón.

—M. Pincherli, de Limón.

PASAPORTES

En la Gobernación de esta provincia se han extendido pasaportes á las personas siguientes:

—Guillermo Loesener, mecánico guatemalteco, naturalizado

en Alemania, quien se dirige á Boston.

—Federico Alvarez A., mecánico guatemalteco quien se dirige á Boston.

—José Segura Riera, comerciante español, quien se dirige á Barcelona.

—Rodolfo Zamora, mecánico nicaragüense, quien se dirige á Nicaragua.

—Tomas Pessava, jamaicano, quien se dirige á Jamaica.

—Adela Batres de Jaurégui, guatemalteca, quien se dirige á Guatemala acompañada de su hija Marcelina y de la señorita Betty Watjen.

## POLICIAS

Fué citado en la 1a. Sección, el joven Alberto Odio hijo, porque uno de sus niños pasaba con un carrocito y con una de las ruedas atropelló á un hijo de don Valeriano Rojas Re-tana.

Según manifiesta, el hecho fué casual, razón por la cual no pasará á más la cuestión.

Fué presentado Francisco Durán Díaz, por chiedrid y haberse dormido en la calle.

Juan Loria Cordero fué presentado ante la autoridad, porque Miguel Barrera se quejó de que aquel señor atacó á sus niños.

Uno de los rondas da cuenta de que anoche encontró abiertas las puertas de las oficinas del Lic. Vidal Quirós y don Cornelio Leiva. La del señor Quirós la cerró el policía, por ser de lluvia, y el señor Leiva fué llamado en su casa de habitación, habiéndole levantado, y practicado un examen minucioso en su despacho, encontrando todo in-

tro las siguientes luces estuvieron anochec apagadas: Una en el circuito 70.; otra en la calle 13a. Av. 14; en la calle central Avenida 26, otra, y en mal estado algunas del distrito de Catedral, y en la calle 8a. y Av. 12.

—Fueron presentadas á la Agencia Primera, Felicidad Umana, María Hidalgo M., Rosa Pólima R., Adela Murillo G., por permanecer en el chinchorro de Federico Jiménez, siendo prohibido.

—También lo fué María San-dovar, por que ultrajó á una familia vecina.

—Misael Chávez, por que abandonó su coche y se fué, sabe Dios donde, y José Umaná Aguirre porque ejercía la FAQUINERIA, sin matrícula.

—Los desgaños de la calle de Aranjuez estando por falta de corriente.

—Tremenda bulla hubo entre los cerdos que daba Anita Peralta tiene en sus terrenos, en especial al Lic. don Francisco Montenegro Barrionuevo y su estimable señora y á don Francisco Sánchez y señora.

Dan cuenta los rondas de que

**EL AVIADOR FRANCES PREVOST, de fama mundial, ofrece venir á las fiestas por diez mil francos**



El Comité de Aviación se dirigió al aviador francés Prevost, de reconocida fama mundial, pidiéndole condiciones para poder venir á las Fiestas. El aviador francés ha contestado que viene por DIEZ MIL FRANCOS, pues su principal deseo es que un francés vuele primero en estos países. No obstante el contrato con los aviadores americanos, el Comité hará todo lo posible porque venga también el famoso Mr. Prevost.

**La corona fúnebre en memoria de Goyito Escalante**

En la semana próxima verá la luz la corona fúnebre que los amigos han dedicado á la memoria de Goyito Escalante.

Es un volumen en que están condensadas las muchas demostraciones del dolor que experimentó la juventud al despedir para siempre al amigo y compañero Goyito Escalante. Pero no todos son artículos de jóvenes: hay plumas de personas como el Licenciado don Andress Venegas, don Leomidas Pacheco, don José Fidel Tristán, don E. Leiva y algunos otros.

Los dibujos, debidos al lápiz del joven Carlos Herrero, son de un gusto definido.

Felicitamos á los jóvenes que han compuesto la comisión, por el feliz resultado de este trabajo, que será un recuerdo y un consejo para el caballero don Gregorio Escalante, su estimable señora y su familia.

## Duelo social

Al medio dia de ayer se efectuó el sepelio de la estimable señora doña Luisa Morales v. de Araya, persona que gozó de todas las simpatías sociales en esta capital.

El duelo se despidió en la Iglesia de la Soledad, después de la ceremonia religiosa, siendo acompañado el cadijor hasta el Cementerio por numerosos amigos de la familia.

Muere la señora v. de Araya, á la edad de 80 años, con la satisfacción de haber cumplido en el mundo la santa misión, que al morir le fué encargada, dejando hoy sumidos en la tristeza á los suyos.

Enviamos á la familia de don Juan Loria Cordero, de la capital, nuestro sentido pésame, en especial al Lic. don Francisco Montenegro Barrionuevo y su estimable señora y á don Francisco Sánchez y señora.

## EL AGENTE FISCAL Y EL CONFLICTO POLICIACO

Hablando con el señor Agente Fiscal respecto al estado en que se encuentra la sumaria levantada á solicitud del señor Presidente, acerca del bochinche ocurrido entre la policía de la Segunda Sección y unos vecinos de la Puebla, nos manifestó aquella autoridad que aun cuando á él habían ido a quejarse algunos de los ofendidos manifestándole que la dicta

maría se había dejado en suspensión quizás para no sentir responsabilidades, es lo cierto que la investigación una vez terminada por el Agente Primero Principal de Policía, pasó á conocimiento del señor Presidente, quien la tiene ahora en estudio. Ignorábamos las facultades judiciales del Primer Magistrado de la Nación.

## LOS APACHES EN ACCION ASALTOS EN PLENA CIUDAD

Ya uno no puede transitar tranquilo por las calles, pues ya van sucediendo varios asaltos, costumbre que no corresponde á un país CHIQUITO como el nuestro, sino á naciones grandes y donde, por consecuencia, las costumbres están más relajadas.

Ayer, precisamente, y en momentos en que menos lo esperaba, fué asaltado don Miguel Martínez Rodríguez, por tres individuos á quienes él no conoce

en absoluto. Dichos individuos se le presentaron armados, uno con una escopeta y los otros dos con garrotes. Dice el señor Martínez que como él es panadero de oficio, se le presentaron exigiéndole de él todo el pan que tuviese, seguramente para venderlo. La policía tomó cartas en el asunto, halando impedido que desfilaran al pobre panadero, y castigando severamente á los tres bandoleros.

Decímos esto porque ayer se presentó don Enrique Brenes Rojas en la 1a. Sección á quejarse de que al bajar del tránsito número 8, recibió varias contusiones, que le han quitado la gana de viajar en tránsito, y culpable de ello fue el conductor Juan Hernández Pacheco.

El conductor dice que no fue avisado por Brenes para detener el tránsito y que, cuando quiso hacerlo, ya él se había arrojado del vehículo. Por lo contrario, Brenes está en lo que erró en que Hernández es el culpable de los golpes que recibió.

Creemos que este señor no es el culpable, pues así lo manifiestan varios de los que iban en el mismo tránsito.

Aconsejamos al doctor, poner en práctica su propósito de dejar de usar volante, pues de lo contrario parece estar RECHIZADA.

Despedida

## EL GRAL. MENA SALE AL FIN, DE ANCON

**SE LE OBLIGA A SALIR PARA EUROPA Y A NO PENSAR MAS EN CENTRO AMERICA**

Los "papás" yanquis, se han dignado conceder al General Mena, permiso para que salga de Ancon, Panamá.

Pero el General, para gozar de esa "gracia" tiene que hacer viaje á Europa y no pensar más en volver á Centro América.

—"El Pacifico".

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

**SE FIRMO YA, POR NUEVE MIL COLONES, EL CONTRATO PARA LA VENIDA DE LOS AVIADORES BOLANDI Y KIMMERLE**

**DURANTE LAS FIESTAS CIVICAS HARAN DOS VUELOS DIARIOS EN LA SABANA Y POR ENCIMA DE TODA LA CIUDAD**

Ayer fué firmado el contrato celebrado entre el Agente de la Compañía de Aviadores y la comisión, presidida por don Oscar Sittenfeld, encargada de este asunto.

Hoy partió ya el agente de dicha compañía con el fin de ir a arreglar el viaje de los dos aviadores que nos han de visitar durante las fiestas civicas y á los cuales ya se les cablegrafió para que se pongan en marcha.

Son dos los aviadores que vendrán, siendo el más famoso Frank Roland, presidente de la Compañía de Aviación.

Parece que los aparatos de ambos son biplanos, uno de los cuales llevará pasajeros, siendo los primeros que viajarán en él, según nos manifestó el señor Sittenfeld, don Fernando Borges y don Genaro Cardona.

El contrato ha sido bien el-

**Accidente en el Tranvía La volanta del Dr. Lara**

**Los conductores son los eternos culpables**

Así como hay conductores y motoristas de tránsito que son el extracto de la cultura y de la amabilidad, así también hay otros que son verdaderas fieras: parece que tuviesen antipatía á todos los que suben al carro, y, desde el modo de cobrar (también el hombre con grosería sonando los dientes), dejan ver lo incultos que son.

Decímos esto porque ayer se presentó don Enrique Brenes Rojas en la 1a. Sección á quejarse de que al bajar del tránsito número 8, recibió varias contusiones, que le han quitado la gana de viajar en tránsito, y culpable de ello fue el conductor Juan Hernández Pacheco.

El conductor dice que no fue avisado por Brenes para detener el tránsito y que, cuando quiso hacerlo, ya él se había arrojado del vehículo. Por lo contrario, Brenes está en lo que erró en que Hernández es el culpable de los golpes que recibió.

Creemos que este señor no es el culpable, pues así lo manifiestan varios de los que iban en el mismo tránsito.

Deseamos al señor Meyers un viaje muy feliz.

## TEATRO VARIETADES

Viernes 6 de Diciembre  
Gran función á PRECIOS ECONOMICOS.

MAGNIFICOS Y VARIADOS PROGRAMAS.

EXCELENTES PELICULAS DRAMATICAS Y DEL NATURAL.

Estreno de las divertidas visitas cómicas.

LOS DOS FILBERTOS

EL TRAJE DE MORITZ

Muy pronto, GRAN DEBUT

MASANA, EXCELENTE ESTRENO.

CORRESPONDENCIAL

## EDITORIAL

## La idiosincrasia tropical

Nosotros hemos sido siempre adversarios decididos del imperialismo americano; pero en ningún tiempo hemos dejado de reconocer las grandes virtudes cívicas de aquel pueblo gigante. Precisamente, la fuerza incontrastable de la nación americana estriba en las condiciones morales de su pueblo; condiciones que nosotros debemos estudiar y apreciar en todo lo que valen, tratando de alcanzarlas para nuestro progreso.

Una de las más excelsas cualidades del gran pueblo anglo-sajón consiste en su devoción ferviente por el deber y por el derecho, de los cuales cumple estrictamente el uno y ejerce el otro con entera consagración de todas sus energías.

Y, es, precisamente, esa estímable condición cívica la que más nos falta a nosotros. El deber y el derecho son abstracciones nicas completamente indiferentes para nuestro egoísmo.

## Política de Nicaragua

## El General Juan J. Estrada, el traidor de Bluefields, será Ministro de la Guerra de Díaz

Leemos en un periódico salvadoreño:

"Como lo anunciamos en su oportunidad, sébese que llegó ya a la costa atlántica de Nicaragua el General Juan J. Estrada. De allí pasará en breve a Managua a entenderse con Díaz, de quien ha sido aliado y a quien ayudó eficazmente en Estados Unidos.

Después de su caída, el 8 de Mayo de 1911, el único amigo con quien confiaba el General Estrada en el Gobierno de Nicaragua era el señor Díaz. Y durante la pasada guerra, Estrada

y Moncada hicieron eco favorable a Díaz en Estados Unidos.

Ahora regresa el General Estrada a ponerse a las órdenes del Presidente de Nicaragua. Y aún se dice en los corrillos oficiales de Managua, que será el Ministro de Guerra de Díaz.

Ahora bien; como Estrada no es persona grata para el conservatismo nicaragüense, todo indica que las relaciones entre el Presidente Díaz y ese círculo político, no deben ser muy cordiales.

Después de su caída, el 8 de Mayo de 1911, el único amigo con quien confiaba el General Estrada en el Gobierno de Nicaragua era el señor Díaz. Y durante la pasada guerra, Estrada

## Un suicidio en Nicaragua por no sobrevivir a la deshonra de su partido

## Los crímenes empiezan a purgarse

Por telegrama recibido de suicidio de Alvarez, obedió al Presidente, se sabe que el muy deseoso de no sobrevivir a la desdignada joven don Manuel J. Alvarez, casado con una señorita de lo principal de la metrópoli, acaba de poner fin a su existencia, disparándose un pistoleto en el corazón.

El joven siniestra perpetró al partido conservador de Nicaragua; pero venía condenado por la conducta antipatriótica de aquel partido y manifestaba su vergüenza de pertenecer a él.

Es indudable, pues, que el

No las sabemos cumplir ni ejercer. Mejor dicho, si cumplimos el deber cuando detrás de su cumplimiento hay algo sólido, que suene a metal o a satisfacción personal nuestra; y ejercemos el derecho cuando llevamos en mira que nos sirva de instrumento para alcanzar con el alguna granjería. De otro modo, derecho y deber son palabras burlas, vocablos sin sentido, que no figuran para nada en el diccionario de nuestro sacerdote consagrado.

Y así lo abandonamos todo al primero que quiera apoderarse de ello. Dejamos que todo se realice por la casualidad, que es el único Dios a quien rendimos ferviente culto, y apenas logra sacarnos de nuestra somnolencia el tintineo que nos ofrece algo positivo.

Pero mientras abandonamos los derechos y los deberes, mientras dejamos que la sociedad marche sola, sin dirección y sin ideales; mientras nos encerramos en la indiferencia más absoluta para con los destinos del país, los matchs de football o de basse-ball están concurridísimos por los directores de la opinión pública y los más connotados estadistas están pendientes del campeonato de billar o de si habrá o no aeroplano durante las Fiestas Cívicas.

## Una visita a la Penitenciaria

Dos caballeros sudamericanos, acompañados del personal de algunas jefaturas, estuvieron el sábado último a hacer una visita en la Penitenciaria. Sabemos que los mencionados caballeros, señores de la Rosa y Rosales, se manifestaron satisfechos

de la visita y declaran que aquel centro penitenciario es uno de los mejores de la América, de entre los que ellos conocen, por el orden, el aseo, la comodidad y el buen trato de que disfrutan los reclusos, a diferencia de otras cárceles, como las de Guatemala y Nicaragua, por ejemplo, en donde se perpetra todo género de torturas.

Ahora bien; como Estrada no es persona grata para el conservatismo nicaragüense, todo indica que las relaciones entre el Presidente Díaz y ese círculo político, no deben ser muy cordiales.

## El General Arguello operado satisfactoriamente

Ayer, a las ocho de la mañana, fué operado en la "Casa de Salud" de los doctores Uribe y Espinosa, el General don Luis Arguello. Llevó la cuchilla el doctor Espinosa. Le extrajeron al paciente un fragmento de plomo de bala explosiva, que tenía alojado en la parte media posterior del muslo derecho.

En cuanto a la bala alojada en el abdomen, resolvieron no tocarla, por encontrarse ya enquistada y para evitar los peligros de una peritonitis que pudiera sobrevenir.

Felicitamos por el éxito obtenido, al hábil cirujano doctor Espinosa, y al General Arguello, así como también al doctor Uribe, que cooperó con el doctor Espinosa.

Descanse en paz el que supo salvar de tan honesta manera su responsabilidad ante la Historia.

Es indudable, pues, que el

Prevenciones atinadas de la Policía

## Los juegos de pólvora prohibidos

La Dirección de Policía hace recordar a los interesados que durante los días 7 y 8 del presente mes, se hará respetar el artículo 104 del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad, que dice: "La policía impedirá que uno o varios individuos anden de día o de noche por las calles o sitios públicos dando gritos y haciendo escándalo. Impedirá también los disparos de armas de fuego, bombetas, petardos, cohetes, etc., sin consentimiento de los jefes de policía.

En la tarde y noche del 7 en que se toleren bombas, cohetes, en fin, toda clase de juegos pirotécnicos, impedirá que tales objetos sean arrojados sobre los transeúntes; arrestará al que dispare bombas demasiado grandes, cohetes, etc., contra jinetes, coches, señoras a ancianas personas, personas de respeto, en fin.

De conformidad con el artículo 12 del artículo 521 del Código Penal, serán pasadas a la Agencia respectiva, todos los que lo contraviniessen.

De conformidad con el artículo 12 del artículo 521 del Código Penal, serán pasadas a la Agencia respectiva, todos los que lo contraviniessen.

En un señor, pues, llamadas piezas de Peralta.

Lo que le estimaría sacrificaria por el arecio del nombre que lleva.

Quedando sumamente obligado.

UNO DE LOS PERALTA

**Ser Bella**

La belleza es la gloriosa corona de la mujer. El don más apreciado y más deseado. Y toda mujer puede aumentar su belleza de una manera maravillosa dándole el debido cuidado y atenció. No se debe poner nunca en el cutis nada que no se sepa que es fuerte y suave. Nunca debe de usarse nada que obstruya ó esmalte los poros.

Los poros del cutis y del cuero cabelludo deben mantenerse siempre limpios y abiertos con el legítimo y puro Jabón Boratado de M.

**MENNEN**

Esto devolverá al cutis su limpia natural y al cabello sus suaves y brillantes cualidades. Los jabones de Mennens son los más predeables en usarlos las Polvos de Talcio Boratado de M.

Ambas preparaciones son absolutamente para, y suaves, mientras que sus cualidades calmantes los hacen ideales para el cutis más suave y delicado.

**GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.**

Montevideo, N. J., U. S. A.



## LINIMENTO INDIANO

## VOLATIL

Es falsificado todo el que no lleve mi nombre.

Remedio eficaz contra el reumatismo, los resfriados, alfarería, tisuras de nuca, dolor de cintura, hielo de pies, avenzón del estómago, etc.

1 frasco, 50 céntimos.

1 docena, 5 50.

De venta por mayor y al menudeo: Botica Francesa y Oriental, San José. A. F. Pirie & Co., Cartago.

Fabricante: Adolfo de Lemos, Orotina.

## MARA REGISTRADA

153.

AVISO 4. mi viernes que estuve presente de San José, 3 de Diciembre de 1912.  
254-4 Dic. GUILLERMO ORLANDO.

OPORTUNIDAD.—Se venden 120 gramos para desodorizar baldos. En estas oficinas informar.

SE VENDE una instalación completa para luz eléctrica. En estas oficinas informar.

## Barbería Internacional

SANTANA MUÑOZ

Se ofrece a su numerosa clientela en el nuevo establecimiento que ha abierto 25 varas al Sur del local que antes ocupaba, contiguo al edificio, donde ha estado LA REPUBLICA.

259. 6 Dic.

## Aproveche esta oportunidad

Por viaje urgente, traspaso baratísimo el negocio más lucrativo y más en boga en San José.

A propósito para ser regalado por señoras.

Para más informes, Apartado 938, 26 Nov.

240

## SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

## GUÍA GENERAL DE COSTA RICA

AUTOR: IGNACIO TRULLAS Y AULET

APARTADO 49.

TELEFONO 18.

CASA EDITORIAL: LA IMPRENTA MODERNA

La obra constituirá un tomo muy elegante y encuadrado a gran lujo. Contará de ochocientas a mil páginas y contendrá todos los datos y noticias necesarios para el buen conocimiento de Costa Rica.

Se publicará a mediados del mes de Marzo próximo.

Será un libro indispensable al Comercio nacional y extranjero por el sin número de datos que contendrá y por los anuncios de las casas nacionales y extranjeras.

La edición constará de 20.000 ejemplares de los cuales una gran parte irán al Exterior de donde se han recibido ya grandes pedidos.

A pesar de lo muy costoso de su edición que según el proyecto de la casa editorial será de lo más elegante y perfecto que se ha hecho en el país, el precio de cada ejemplar será solamente de

## CINCO COLONES

Para encargos de avisos ó de ejemplares dirigirse á la IMPRENTA MODERNA.

La correspondencia diríjase á GUÍA GENERAL DE COSTA RICA, Apartado No. 49. 242 R. 28 N.

## AL SIGLO NUEVO

## Departamento de abarros al menudeo

Acabamos de recibir y ofrecemos á nuestra distinguida clientela:

Anís Ojen.—Mayorca seco.—Anís Cazalla.—Jugo de uva en botellas y medias.—Inmenso surtido en conservas de Heinz.—Chorizos Troyano por libras.—Sopas y fóculas de Knorr.—Higos conservados de Morton Maggi granulado para sopas.—El delicado aceite francés "Las Tres Cruces.—Tenemos en venta el gran alimento para enfermos y niños "POEHL'S".

122 alt

A. HERRERO & CO.

## BROMO-QUI-NOIDES

Del DR. FRANC

Tabletas antifebrígenas y laxantes

En ellas la Bromhidrato de Quinina, habilmente combinada con otras drogas que complementan su poderosa acción antifebrígena, no produce la irritación intestinal que á veces ocasiona ni el malestar en la cabeza que generalmente hace sentir.

Acciones pronto y efectuadas en todo caso de **Influenza**, por fuerte y perniciosa que se manifieste, así como en los **Catarros**, la **Bronquitis**, los **Resfriados**, el **Paduismo** y toda clase de calefacciones.

Durante toda la época en que se tomen, el **estómago estará en armonía**, facilitando la pronta salida de la enfermedad.

DESEN USAR EN ESTA FORMA:

LOS ADULTOS: deberán tomar en dosis de dos tabletas, inmediatamente después del almuerzo, después de la comida y al acostarse, hasta que sientan alivio. De allí en adelante, responderán a las mismas horas sólo la mitad de dos por tres veces al día.

LOS NIÑOS: pueden tomar medio pastillón solamente en los tiempos indicados.

Preparadas por

HERMANN & ZELEDON, Botica Francesa, San José, Costa Rica



## Novedades

Invitamos á visitar nuestro salón especial de Modas.

FORMAS

-CINTAS

PLUMAS

FLORES

ENCAJES

BORDADOS

BOTONES

181

## Novedades

El Iris de E. Velásquez. San José.

Teléfono 288

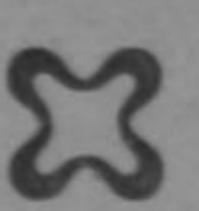
180 1

**GRANDES NOVEDADES**

**“LA FAMA”**

**HERRERO HERMANOS**

**SOMBREROS PARA SEÑORA SOBRETODOS Y CAPAS**



**ADORNOS**

El mejor surtido para la venta



## LABOR DE CORRESPONSALES

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

## SANTO DOMINGO

Las labores de nuestras escuelas dijeron ya por terminadas. Ayer se celebró la fiestecita con el Personal Docente el aniversario del presente curso.

El acto resultó bello, a pesar de su sencillez. Era de esperarse. En todos, maestros y niños, se leía ese contento que produce la alegre voz de las vacaciones. Poca asistencia, eso sí no se de donde la poca actividad que reina entre algunos padres de familia, para las fiestas de esta índole. Con esas cosas, como es muy natural, el niño poco a poco se irá desapagando de la

escuela, llegando a ser con el tiempo, un verdadero liron. Por demás, como antes dije, la fiestecita fué atractiva. El salón riemendamente engalanado por las más bellas de nuestras mujeres. En primer lugar, las señoritas maestras, que estaban al cuidado de sus alumnas, luego, tras los niños, las señoritas Bolaños Jiménez, Sáenz, Bolaños Vargas, Zamora, González, León y otras tantas que mi mala memoria, no sin dolor, deja de tenerlas.

Que alegres brisas, pues, lleguen a hermosear las vacaciones abiertas ya, para nuestros domingueños maestros.

CORRESPONSAL

## TERMINO DE LAS DIFICULTADES ENTRE PERU Y CHILE

## SE REANUDAN LAS RELACIONES AMISTOSAS ENTRE AMBOS PAISES

Comunican de Lima que se han reanudado las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú, y que es muy probable que este acrecentamiento de por resultado el arreglo definitivo del pleito que hasta hoy han tenido pendiente aquellas dos naciones.

La noticia no deja de ser sorprendente, una vez que hasta hace poco parecía inminente la ruptura de hostilidades entre esos dos países que han vueltos a darse los brazos después de haberse enfrentado mutuamente largo tiempo los crispados pueblos, en además de próxima confienda.

Nos complace de que el vivificante viento de la cordialidad principie a soplar con rafagas de paz entre los más acérrimos enemigos.

Motivo de immense júbilo sería para nosotros el que todas las naciones sudamericanas que tienen litigios de esta naturaleza, los arreglen pacíficamente, sin tener que recurrir al doloroso y fatal medio de las armas, porque nuestros desangraniados harían más fácil la hegemonía del yankee en el nuevo continente.

Es menester conservar intactas nuestras energías y permanecer unidos para poder contener el turbión del Norte que ha roto ya el díque del decoro y ha principiado a derramarse por a-

caudalos de saber que se ha confirmado oficialmente la noticia de que se ha puesto punto final al litigio de Chile con el Perú, en esta forma: Chile continuará en posesión de las cañavas hasta el año 1933, en que se verificará un plebiscito amplio, cuyas condiciones se estudiarán hasta el año antedicho. Terminado el plebiscito, la nación que adquiera la posesión definitiva de Tacna y Arica, pagará a la otra los diez millones de pesos de que habla el Tratado de Ancon.

Además de esto, han celebrado también un Tratado de franquicia mutua para los productos chilenos y peruanos.

Todo lo cual prueba que por fin la cordura ha principiado a presidir la solución de los más importantes problemas internacionales.

## El aniversario del alumbrado eléctrico

El 4 de Setiembre último, se celebró con gran entusiasmo en Nueva York, el 30 aniversario del alumbrado eléctrico.

Fuó a las tres de la tarde del dia cuatro de Setiembre de 1882, cuando Thomas A. Edison abrió su primera planta, en una casa de ladrillos en la parte baja de la calle Pearl. Según se dice, la primera corriente alimentó cincuenta lámparas diseminadas en una milla cuadrada.

Con un sombrero, caco blanca y alfiler, y con las

mangas de la camisa remangadas, fué como Edison recibió a los reporteros de los periódicos este día: "He cumplido lo prometido", dijo "tenemos más demanda de luz que la que es posible suministrar, debido a la ineficiencia de los obreros para tender el alambre."

Hacía treinta años que quinientos milas de cable eran suficientes, y hoy... hay 4400 milas de alambre en la ciudad, alimentando 5,250,000 lámparas.

## "La Mascota"

## R. CAÑAS &amp; CIA.

OFRECEMOS: — Pintura blanca fina  
Aceite de linas (doble cocido claro).  
Aguarras.— Alasbatina.

Único depósito de la HARINA

## La Criolla

## ULTIMAS GRACIAS QUE SE REMATAN

A la una de la tarde del nueve de diciembre entrante, remataré en el mejor postor en la puerta exterior principal del edificio que ocupa este Juzgado, tres mil hectáreas para denunciar terrenos baldíos, en la forma siguiente: 300 ha. en lotes de cinco hectáreas; 600 hectáreas en lotes de seis a diez hectáreas; 600 hectáreas en lotes de once a veinte hectáreas, y 1500 hectáreas en lotes de veintiuno a cien hectáreas, con la base de ocho colonos los hectáreas, al costado. Pertenecen las gracias al Municipio de Puntarenas y se venden en virtud del acuerdo No. 138 de 10 de marzo de 1911. Quien quiera hacer postura ocurrá.— Juzgado 1o. de la Contencioso-Administrativo, San José, 15 de noviembre de 1912.— Francisco Ugalde Pérez.— Alejandro Jiménez Carrillo.— F. de P. Amador, Presidente Municipal.

12

23-1m. 10

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23

23&lt;/